

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripción.	Precios de suscripción.
MAHON. EN PROVINCIAS.	Menores 6 reales al mes.
da de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. N. Fábrica de la suscripción por medio de libranza.	Provincias 24 reales trimestre.
	Un número suelto $\frac{1}{4}$ real.

SECCION DE NOTICIAS.

— De la Correspondencia:

La Gaceta del 18 publica los rea-
decretos nombrando presidente de
nú-
. lección de Estado y Gracia y Jos-
-o del Consejo de Estado, á D. San-
-o Fernandez Negrete; y director
villo-
-eral de Ultramar, en comisión, á
-b-
- Juan de Loredana, consejero de
-eduo-
-do y diputado á Cortes.

—El consejo de Estado es pleno
se sentado en informe de 4 de febre-
tifi con el cual se ha conformado el go-
rno, la siguiente jurisprudencia:

I.^o Que si bien es peculiar de los gobernadores de provincia, con arreglo al art. 5 de la ley de 2 de abril de 1845, la facultad de suspender á los alcaldes como funcionarios administrativos, esta regla general no pone menos de tener una limitacion dentro el momento en que abierto contra el alcalde, un procedimiento criminal, el gobernador no halla términos fiables de interpoder el voto administrativo y deja completamente sub juzgado al mismo alcalde, conforme á los arts. 7^o y 8^o del real decreto de 4 de mayo de 1850, con la manifestacion hecha al inez de quedar enterado.

2.º Que en casos de esta especie es indispensable dejar al criterio judicial la apreciación de la necesidad de la suspensión del alcalde en los términos que expresa el artículo 22 del código penal.

— Dice el Constitucional de Cádiz:
Habiéndose esparcido la voz por es-
departamento de que es falso que
Excmo. señor conde de Bustillo ha-
a ofrecido su cooperación al Excmo.
señor ministro de Marina, segun acun-
do los periódicos de la corte, y se-

que se avisó por la telegrafía particular, nos aseguran personas de entero crédito que dicho Excmo. señor capitán general no fué un sencillo y cortés parabién el que dió al señor Ulloa, sinó, que terminantemente le ofreció su leal cooperación en todo lo que pudiera contribuir al mejor desempeño del cargo de ministro de Marina."

—Dícese que se ha acordado entre los gobiernos español y francés la creación de un monumento en la isla de los Faisanes. Parece que la inscripción que en aquél debe colocarse, ha sido redactada por el mismo emperador, en sentido hostil para España.

—Va á ensayarse en el puerto de Barcelona un aparato ó campana buzo para la pesca del coral, cuyo autor ha obtenido privilegio de invención.

—Los trabajos del puerto de Valencia, segun los diarios de aquella ciudad, adelantan con notable acierto y celeridad. En el espacio de siete meses el muelle de Levante se ha prolongado 66 metros, en lo cual se han invertido 1.046,510 quintales de piedra esculpta, y se han colocado para el pretil de dicho muelle 30,593 pies cúbicos de sillería, quedando terminado este con sus tres hiladas, entre la capitania del puerto y la farola del muelle. El fondo en que se han ejecutado estos trabajos ha sido de 8'76 metros. Ademas se ha alargado el contrafuerte en una distancia de 191 metros, habiéndose invertido en dicha prolongación 653,503 quintales de piedra esculpta. El fondo en que se han ejecutado estos trabajos ha sido de 1'946 y 3'614 metros en ambos sendos. Finalmente, se han extraido del fondo del mar dentro del puerto 6.851,165 pies cúbicos de arena.

NORMA.

Anuncios y avisos.

Los suscripciones á 8 mrs. por linea. 515

Los suscriptores 12.000 pesos 13 —

Y las repeticiones a la mitad de precio.

Escriben de la Habana con fecha del 30:

Segun los datos publicados por la secretaría de la jefatura de sanidad de la expedición española á Méjico en un estado demostrativo del movimiento de enfermos habido en aquél ejército desde su embarque en la Habana el dia 28 de noviembre de 1861 hasta su completo reembarque en Veracruz el 28 de mayo de 1862, el número de enfermos ascendió á 6,969, de los cuales salieron con alta para sus cuerpos 5,282; se embarcaron para curarse en la Habana 1,033, murieron 131 y quedaron existentes al fin de la temporada 523, que fueron embarcados para la Habana. La proporción entre sanos y enfermos fué de $14\frac{1}{2}$ p. 100, y la de enfermos y muertos 17·8 por 100, ó sea un muerto por cada 25 1/5 enfermos.

— El vapor de guerra confederado *Floride*, que salió de Móbila en la noche del 10, burlando el bloqueo, entró en el puerto de la Habana. El *Floride* encontró el 17 á uos 30 millas de las Tortugas al bergantín americano *Estelle*, que navegaba de Santa Cruz para Boston, y lo quemó después de trasladar á su bordo la tripulación de dicho buque, que constaba en todo de 8 hombres. El cargamento del *Estelle* se componía de 152 bocoyes de azúcar mascabado, 55 id. y 138 tercerolas de miel de abejas, y 20 toseladas de granoadillo, embarcado todo por los señores Rodríguez, O. y compañía, de Santa Cruz. Un bote del *Floride* desembarcó en el muelle de la Habana la tripulación del referido bergantín por la casilla de pasajeros. El comandante de ese vapor, el capitán Messit, trató con la mayor atención

y amabilidad á los tripulantes del *Es-telle*.

El vapor confederado *Floride* había hecho cinco presas en las aguas próximas á las de las islas, habiendo dejado de dar caza á una fragata, porque pudo con tiempo tomar las de la zona cubana.

— Parece que el sábado 24 de enero baró delante del castillo de Jagua, en Cienfuegos, si vapor de guerra federal *Cuylen*.

— El correo extranjero trae los siguientes pormenores sobre el rompimiento del bloqueo establecido por los federales en Charleston y los últimos sucesos de la guerra americana:

La flota federal que bloqueaba aquel puerto, y se componía de trece buques, entre ellos dos fragatas de primera clase, fué atacada vigorosamente en la mañana del 31 de enero por una flotilla separatista formada solo de dos cañoneras con coraza y tres vapores. Esta flotilla, segun anunció el telegrafo, derrotó á la escuadra federal.

El comandante separatista Ingraham pudo hacer constar oficialmente que la flota federal había dejado de estar á la vista del litoral. También el general Beauregard declaró en una proclama que la escuadrilla confederada había echado á pique, dispersado y espulsado á la flota federal de bloqueo, y que esta flota se hallaba enteramente fuera de la vista del puerto de Charleston.

En el mismo dia 31 de enero fué puesto el vapor confederado *Petrel* á disposición de los cónsules extranjeros, á fin de que estos pudieran convencerse por si mismos de que las fuerzas del Sur habían obligado á las del Norte á levantar el bloqueo del puerto de Charleston, y que, por consiguiente, ese bloqueo había dejado de existir. El cónsul inglés fué él mismo en persona en dicho vapor cinco millas mas allá de la linea de bloqueo sin haber divisado ninguno buque federal.

Al dia siguiente, 1.^o de febrero, veinte buques federales lo habían establecido de nuevo. La cuestión ahora es saber si los neutrales estarán obligados á reconocerlo si nueva denuncia y si no ha bastado que haya cesado por veinte y cuatro horas para que el Norte perdiese el derecho de obligar á las potencias marítimas europeas á someterse á él.»

— En las oficinas de la Correspon-

dencia se ha recibido la siguiente carta de Veracruz que dà curiosos pormenores sobre la situación de la república mexicana y de la expedición francesa.

» Veracruz 16 de enero.

Estamos cada día peor. Los franceses van muy despacio y su dilación se interpreta por algunos de un modo desfavorable para la reputación del ejército imperial. El resultado es que la disciplina se relaja y las consecuencias las sufre la población indígena que no puede ver tranquilamente se la trate como á pueblo vencido.

«A pesar de las escoltas y de los contra-guerrilleros, nadie puede salir con seguridad de Veracruz.

«Los contra-guerrilleros no son pocos, pero no tienen ocasión de batirse porque segun dicen, sus enemigos siempre huyen.

«El 13 último el convoy que salió para Medellin fué atacado por los guerrilleros. El tren descarriló matiendo dos pasajeros y quedando heridos dos franceses de la escolta. Los guerrilleros cojeron cuatro barriles de aguardiente, se llevaron presos á algunos viajeros vendedores de esta plaza y la escolta francesa tuvo que retirarse de prisa á la estación, donde llegó después la máquina habiéndose dejado en el camino los wagones descarrillados. Desde entonces, tenemos el mercado desierto y nadie se atreve á traer frutos á la plaza, por la poca seguridad que inspira la escolta del tren y por la poca vigilancia de los contra-guerrilleros que solo son buenos para quemar caseríos y traer gentes indefensas que jamás se meten en estas tiendas y que la autoridad local del país gestiona para que sean puestos en libertad.

«Los sucesos de Tampico han tenido por resultado que mas de mil familias de aquella población se vean precisadas á emigrar á esta al salir de allí los franceses, pues cuando estos ocuparon la plaza invitaron á los habitantes á que levantasesen un acta adhiriéndose á la intervención francesa, y claro es, que los comprometidos no pueden mantenerse en su ciudad natal.

«El coronel francés de infantería de marina, jefe de la plaza, y fuerzas de Tampico, se declaró en pugna con el general mexicano Lopez, si que se comprendiese el motivo de tal disidencia.

«El vice-cónsul francés se hizo cargo de las Aduanas marítimas por delegación del cónsul de esta, de quien recibió sus instrucciones encargándole se pusiera de acuerdo con los vicecónsules de España y Inglaterra para la intervención.

«El 17 de diciembre cuatro compañías francesas acompañadas de la fuerza mexicana de Lopez, hicieron una salida á Altamira, sin tener en esta expedición mas que un pequeño encuentro con las tropas Juaristas mandadas por Capistrario, estas perdieron sesenta caballos pero coparon el botín á los franceses.

«El regreso de esta columna á Tampico fué el dia 22. El general Juarista Pabón ocupó á Pueblo viejo con 600 hombres y para abusar de él salieron en dos chalanas algunas fuerzas francesas. En el punto donde éstas debían desembarcar embarcaron las chalanas y sabido este percance por los juaristas hicieron un vivo fuego de fusilería sobre los franceses que tuvieron diez y ocho á veinte muertos y bastante heridos, sin poder defenderse y sin más recurso que el de retirarse á Tampico, sin conseguir lo que se habían propuesto.

«Al siguiente dia salieron con mas gente para atacar la misma posición de Pueblo viejo. Los juaristas la abandonaron y obligaron á sus habitantes á que la abandonasen. Los franceses encontraron desierta la población y la saquearon.

«Cuando los franceses que fueron á Tampico con ánimo de establecerse allí y sacar fondos y ganados, determinaron abandonar aquel punto, el vice-cónsul de España se trasladó al campo Juarista, pidiendo garantías para la población y para los extranjeros; el general Garza le contestó que no podía responder de nada respecto á los mexicanos habitantes de Tampico, aunque sí de la seguridad y respeto á los españoles y demás súbditos extranjeros. A consecuencia de esta contestación emigraron las familias mexicanas.

«A la salida del primer vapor con emigrados, los juaristas habían abordado á siete personas que pertenecían á la guardia nacional, y que por no abandonar á sus familias habían vuelto á Tampico confiando en la protección de los franceses.

«Algunos viajeros que vienen del

interior asegurado ser cierto el descubro que hace días se anuncia, de la vanguardia del general Bazaine en Acajete.

«Tambien se dice que en Orizaba el general Forey ha dado una órdea prohibiendo que se propaguen noticias contrarias á la intervención bajo la pena de ser deportados á la Martinica como enemigos de ella los que propaguen estas noticias.

«El 12 llegó á esta el vapor de mala francesa y trajo 26 españoles, los cuales se contrataron en Santiago de Cuba, segun el anuncio siguiente que vió la luz pública en *El Redactor*, de dicho punto, periódico del 14 de diciembre ultimo, núm. 333.

«En el almacén de los señores Duocuzas y compañía, solicitan hombres que sean bien inteligentes en coadir arrias (réreas) y que quieran pasar á Mejico: se les abonará desde su llegada a Veracruz un peso diario, comida y pasaje gratis, contándose por el término de seis meses.»

«En Santiago de Cuba la administración francesa les abonó ó pagó por ellos el derecho de sus pasaportes á 4 francos cada uno, y aquí se les han dado seis por los días que han devengado. Lo original en esto es, que ahora aquí la misma administración francesa dice que no los necesita para nada, y que con ellos ningún contrato ha hecho, aunque se presta á trasportarlos á Santiago en los buques de la marina imperial cuando la ocasión se presente. Mientras se presenta esta ocasión ¡Quién les dá de comer!»

MAHON 26 DE FEBRERO.

Efemérides.

1860.

La escuadra española, al mando del general Bustillos, bate los fuertes de Larache.

Debiendo proveerse una plaza de Guardia fijo del Lazareto, dotada con 5.000 reales anuales, en persona de buena conducta, de buena edad y aptitud física, que sepa leer y escribir y que entienda algo del oficio carpintero, los que aspiren á ella presentarán sus solicitudes documentadas en el Sub-Gobierno hasta el dia 5 de Marzo próximo.

Por parte telegráfico de ayer, á las 2 y 6 minutos de la tarde, se ha sabido que el vapor Menorca estaba detenido en el puerto de Barcelona á causa del mal tiempo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Santos Alejandro y Leandro obispos.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asuncion, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

SANTO DE MAÑANA.

San Serapio mártir y San Baldomero confesor.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 6 horas y 38 ms.—Pónese á las 5 h. y 49 ms.

LUNA.—Sale á las 11 h. 26 ms. de la M.—Se pone á las 1 h. y 41 ms. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA

del 25 de febrero de 1863.

El día 1º del próximo mes de Marzo se verificará el cambio de cuarteles que actualmente ocupan en esta Plaza y Villa-Carlos, los regimientos infantería de Zaragoza y Granada. Los respectivos SS. Coronel acordarán entre sí el modo mas conveniente para trasladar, con la anticipación debida, el material propio de cada cuerpo y con el Sr. Comisario Inspector de utensilios lo concerniente á este ramo.—La doble entrega de las localidades se hará con las formalidades de ordenanza: las del cuartel de la Esplanada que desaloja Granada á las 9 de la mañana y las que deja en Villa-Carlos Zaragoza á las 12.—El General Gobernador.—Bassols.

Servicio para el 26.

Gefe de dia: D. Melchor Llauder, teniente coronel del primer batallón Fijo de Artillería.—Parada, Zaragoza y Granada.—Hospital y provisiones, Granada.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Juan Perea y Jaureguí.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

De Bona en 3 días vapor francés Prince d'Alger, de 80 caballos y 196 t., su cap. Mr. Cassau con 16 trip., 16 pasaj., hierro, cascós vacíos y otros efectos.—De arribada.—Despachado para Marsella.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Civitavecchia paileb & R. Y. inglés Mariquita, de 104 t., cap. Mr. Oliver Andrews con 11 trip. y 4 pasajeros.

SALIDAS.

Para Sicilia fragata inglesa Empire Queen, de 956 toneladas, cap. Mr. Jorge M. Neily con 20 trip. y lastre.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mercadal.

Habiendo hecho presente á esta Alcaldía el Recaudador de la derrama para cubrir los gastos de la estadística territorial, que á pesar de los avisos de instrucción, algunos terra-

tenientes en este distrito se niegan á satisfacer la cuota que por dicho concepto les corresponde, autorizado por orden de la Dirección General de contribuciones para proceder por apremio contra los morosos al pago de la expresada derrama, he acordado prevenir á los que se hallen en este caso, que si dentro el término preciso e improrrogable de ocho días, á contar desde la inserción del presente aviso en el Diario de Menorca, no satisfacen su respectivo contingente al indicado Recaudador D. José Morera, que vive en este pueblo calle del Príncipe n.º 6, se expedirá al dia siguiente el apremio de primer grado contra sus bienes. Mercadal 23 Febrero de 1863.—El Alcalde, José Vincent.

Aduana Nacional de Mahon.

Procedentes de comiso, y con las formalidades preventidas, se venderán en pública subasta en los almacenes de esta Administración el viernes 27 del actual y hora de las 10 de la mañana, los efectos que se expresan á continuación:

ESPEDIENTE NÚM. I.—LOTE ÚNICO.

VALOR.

	RS. VN.
Dos fruteros de mármol	46
Dos jarroncitos de mármol oscuro	60
Dos idem de idem blanco	40
Tres jarritos de id. con sus platillos	40
Dos idem de idem deteriorados	20
Ocho candeleros de id. uno de ellos roto	60
Dos jarritos de id. con florecitas de mano	12
Cinco platillos con frutas de id. deterioradas	20
Tres prensa papeles de id. con pernos deteriorados	12
Un juguete de id. con pájaros y peces deteriorados	6
Un i. l. de id. para poner alfileres	4
Cuatro piezas de id. imitando frutas	10
Una relojería de id.	20
Una id. de id. deteriorado	12
Un plátillo de id. suelto	2
Un adorno de mesa sin pie	16
TOTAL.	380

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitación; advirtiendo que no se admitirá postura que no cubra las tres cuartas partes del valor de tasa-ción. Mahon 24 de Febrero de 1863.—Antonio Sasset y Allué.

Procedentes de comiso, se vendrán en pública subasta, en los almacenes de esta Administración, el viernes 27 del actual, á las diez y media de la mañana, los géneros que á continuación se expresan:

GÉNEROS ILÍCITOS. — LOTE ÚNICO. VALOR.

RS. VN.

Ciento tres varas tejido de algodón estampado, de menos de 26 hilos y de tres palmos de ancho; á 1 real 68 céntimos la vara. 173'04

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta; advirtiendo que no se admitirá postura que no cubra las tres cuartas partes del valor de tasación. Mahon 24 de Febrero de 1863. — Antonio Sasset y Allué.

El Comisario de Guerra Inspector de utensilios de esta Plaza.

HACE SABER: que debiendo procederse en virtud de orden del Escmo. Sr. Director General del Cuerpo de 18 del corriente, á una tercera subasta para contratar desde Marzo hasta fin de Diciembre de este año el lavado de las ropas de cama que usa esta guarnición, queda señalado para el remate el dia 6 del mes entrante á las doce de la mañana, cuyo acto tendrá lugar en la Inspección de dicho ramo sita en la calle de Anuncivay nº 28, con sujeción al pliego de condiciones y de precios límites que se hallan de manifiesto en la misma, hasta cuya hora serán admitidas las proposiciones que presenten los que quieran interesarse en dicho servicio. Mahon 25 de Febrero de 1863. — Feli Passapera y Sayrols.

Consulado de los Estados Unidos de América.

En este Consulado se hallará á disposición de los ciudadanos de los Estados Unidos por el término de 15 días, á contar desde hoy, copia de la matrícula de los mismos pasada á la autoridad municipal, á fin de que puedan examinarla y hacer sobre ella las observaciones que estimen convenientes.

Mahon 25 febrero 1863.

H. B. ROBINSON

Cónsul de los E. Unidos.

ANUNCIOS.

MUSEO DRAMÁTICO ILUSTRADO.

COLECCIÓN

OBRAS ESCÉNICAS ESCOGIDAS,

escritas por los principales autores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros.

Bases de la publicación.

El Museo dramático ilustrado se publicará por entregas en folio menor, impresas en buen papel con tipos claros y compactos, y cuidadosamente satinadas.

Cada entrega contendrá una obra completa, é irá ilustrada con una hermosa lámina, representando una de las principales escenas de aquella, primorosamente dibujada y grabada en hoj por los mejores artistas.

Cada entrega, sea cual fuere el número de actos de la obra que contenga, solo costará un real en toda España, cuarta parte del precio á que hasta ahora se han vendido las comedias en un acto.

Se publicarán semanalmente una ó dos entregas, formando todos los meses una serie, que se venderá suelta al precio de 6 reales.

Cada semestre se repartirá gratis á los suscriptores una elegante portada, índice y cubierta para la encuadernación por tomos.

Para formar concepto exacto de las ventajas de esta publicación, basta considerar que por solos 72 reales, satisfechos por el suscriptor de un modo insensible, podrán adquirirse cada año producciones dramáticas escogidas cuyo valor en otras ediciones sin láminas no bajaría por término medio de 500 reales.

En la imposibilidad de fijar el orden que seguiremos en la publicación, nos limitamos á decir que nuestra colección abrazará los distintos géneros de literatura dramática, satisfaciendo todos los gustos, y poniémos á continuación los títulos de las obras que comprenderá la

Primera serie.

¡Por un hermano! comedia en 3 actos. El Diamante, drama en 3 actos.

Un Sonámbulo! pieza en un acto.

La Batalla de damas, comedia en 3 actos.

La Capa de José, pieza en un acto.

La Escuela de los Maridos, en 3 actos.

Se suscribe en esta IMPRENTA.

EN VENTA.

Lo está la casa número 157 y 159 de la calle del Castillo.

Informarán en esta imprenta.

Las casas números 47 y 49 de la calle de Isabel II están para vender, hay una muy á propósito para hotelero. En la misma calle número 48 darán razon.

CONFITERÍA ORIENTAL.

Plaza de la Verdura.

Se acaba de confeccionar el delicioso dulce de ARANJÁT y se vende á 24 cuartos la libra.

PASTELES Y MERENGUES.

Los hay de varias clases.

CONFITERÍA DE ANDREU.

Calle de San Roque, nº 29.

ARANJÁT.

El dulce de la estación, como también el mejor y mas barato de todos, de superior calidad. Se vende á 24 cuartos la libra.

Superiores Merengues á peseta la docena.

PARA POSTRES. — Almendra tostada al estilo Peninsular, se encontrará diariamente en nuestra confitería.

Hay para vender un armario de 10 $\frac{1}{2}$ palmos largo con cristales.

En la plaza de la Esplanada número 83 darán razon.

Hay para vender unos armarios nuevos á propósito para cualquier tienda. Informarán en el número 51 de la calle de la Infanta.

Desde la cuesta de Deyá á Villa Carlos se extravió el domingo un botón de birlocho del tamaño de medio duro forrado de alpaca.

En esta redacción darán más señas al que lo presente y una gratificación.

Habiéndose extraviado una bolsa que contenía una media (calza) y otra de principiada; se suplica sea entregada en esta imprenta en donde se dará una gratificación.

PARA BARCELONA.

Saldrá de este puerto del viernes al sábado de esta semana, el vapor español BARCINO, al mando de su capitán D. Felipe Ramón, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la calle del Angel, 14.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable, José HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva núm. 21.